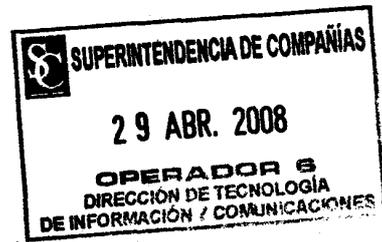


Quito, marzo 28 del 2008

INFORME DE COMISARIO



A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
PRODONTOMED S.A.

En cumplimiento de la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de **PRODONTOMED S.A.** y lo dispuesto en Artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, presento mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que la Administración ha hecho llegar a ustedes, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2007.

He revisado y analizado los documentos correspondientes e indispensables, que juzgué necesarios, y puedo informar que a mi criterio los señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutarias.

Debo informar que para mi labor he contado con la amplia colaboración de la Administración de la Compañía, lo cual me ha permitido realizar correctamente mis funciones.

He revisado y puedo certificar la correspondencia, los libros de Actas de la Junta General, los estados de cuentas y talonarios, el libro de acciones y accionistas, de participaciones y socios, comprobantes y libros de contabilidad que se llevan, pudiendo determinar que se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Del análisis y examen de la documentación proporcionada puedo determinar el siguiente resultado:

- Examinados los libros y papeles de los estados de Caja y obligaciones activas que cuentan con las confirmaciones respectivas, son correctos.
- He revisado los balances y cuentas de pérdidas y ganancias y se encuentran debidamente llevados.
- La Compañía tiene establecidos procedimientos de control interno que se consideran suficientemente eficaces.
- Certifico que las cifras presentadas en los Estados Financieros son exactamente los mismos que constan en los registros contables.

- He procedido a analizar los Estados Financieros del año 2007, los cuales se han elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

El Estado de Situación refleja el Activo Corriente por \$3'176.109,62 frente a \$2'059.201,40 del año pasado representa un incremento del 35%, y el Pasivo Corriente de \$853.683,77 del presente año refleja una reducción considerable del 129%, dado que fue por \$1'951.604,56 el año anterior.

El Capital de Trabajo con que ha contado la empresa fue por \$2'335.272,38.

Los Inventarios de Mercaderías de la empresa son por \$2'135.824,75, superiores en \$664.077,75 a los del año pasado que fueron por \$1'471.747,00.

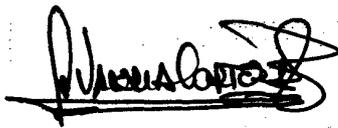
El Patrimonio de la empresa es por \$2'860.438,62, constituyendo el aporte para futuras capitalizaciones el 95%, en razón de su monto por \$2'703.648,30.

El Costo de Ventas por \$2'412.884,39 representa el 62,75% frente a las Ventas por \$3'845.234,08, dando como resultado una utilidad bruta en ventas de \$1'432.349,69.

La compañía **PRODONTOMED S.A.** no ha considerado reservas, ni provisiones, conforme disposiciones legales y reglamentarias, porque es su segundo año de actividad, y además la situación de las diferentes cuentas contables presentan aspectos totalmente positivos.

En mi opinión el manejo general de la compañía, ha sido llevado correctamente.

Atentamente,



Ing. Comercial Anita Cortez Bonilla
COMISARIO

